

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	06/01/2023	LEGISLATIVO

NO HAY IMPUNIDAD, ASEGURA MORENA

Detención del *Ratón*, "con dedicatoria" a Joe Biden, dice oposición

Sólo cuando vienen presidentes extranjeros se captura a capos, acusa PAN

Aunque la clase política mexicana reconoció la labor de las Fuerzas Armadas por la aprehensión de Ovidio Guzmán, la oposición acusó que fue "con clara dedicatoria a la visita del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, a México" la semana próxima.

El líder de Morena, Mario Delgado, expresó que la acción es muestra de que "hoy no hay impunidad y que no se protege a nadie. No somos iguales, hoy hay inteligencia y estrategia; antes sólo había simulación".

Al reprochar que Morena y sus aliados se opusieron a debatir ayer el tema en la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el líder del PAN en el Senado, Julen Rementería, exigió que se debe reclamar que "solamente cuando vienen presidentes extranjeros se va a capturar a las personas".

El senador Gustavo Madero afirmó que "cada vez es más evidente que actúan contra el narco sólo cuando necesitan complacer a Estados Unidos".

Desde la tribuna del Congreso, la diputada del PRD Elizabeth Pérez sostuvo que el operativo "fue con una clara dedicatoria a la visita del presidente Joe Biden a México", y que "no fue parte de una estrategia, sino una salida política ante el fracaso del actual gobierno".

El dirigente del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que "esa detención responde a exigencias de Estados Unidos" y que "los militares no le informaron a AMLO para no abortar el operativo".

Marko Cortés, presidente del PAN, dijo que "el miedo y los daños que tuvieron que enfrentar los habitantes de Sinaloa ante el operativo fue gracias a su liberación en octubre de 2019, lo que desató más la violencia en el país".

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, manifestó su "mayor reconocimiento a las Fuerzas Armadas".

En tanto, el expresidente Felipe Calderón opinó que, "más allá de motivaciones y circunstancias específicas asociadas a la detención, las acciones encaminadas a restaurar el maltrecho Estado de derecho deben de apoyarse. Mi reconocimiento a la Sedena y a la Marina por la realización de tan delicada operación".

En cambio, el expresidente Vicente Fox señaló que López Obrador es "obediente y sumiso", y que la detención "es un regalo", porque "lo que no hace por los mexicanos lo hace sin chistar por Biden".

—— *Víctor Chávez y Eduardo Ortega*



OPERATIVO. Un camión blindado, ayer, al llegar al Altiplano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	06/01/2023	LEGISLATIVO

Morena celebra que no hay impunidad y PRI la labor de fuerzas armadas

La detención de Ovidio Guzmán generó múltiples reacciones de la clase política, organizaciones de la sociedad civil, académicos, representantes de la Iglesia católica e instituciones gubernamentales. Mientras la dirigencia de Morena calificó el hecho como una muestra de que no hay impunidad, desde las filas del PRI destacaron la labor de las fuerzas armadas en dichas acciones.

"No somos iguales y hoy vuelve a quedar demostrado, no hay impunidad en nuestro país y no se protege a nadie", adujo Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, en relación a la captura del hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, y aseveró que ahora "hay una forma diferente de actuar, con inteligencia y estrategia, y eso nos lleva a una mayor eficacia".

En el Senado, el coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal, por medio de un mensaje en redes sociales, señaló: "La ley debe imperar en nuestro país. La sociedad, las instituciones del Estado y las instancias de los tres órdenes de gobierno debemos hacer un frente común de respaldo tanto al Ejecutivo federal como al estatal para lograr la pronta normalización de la vida en Sinaloa".

La movilización armada para detener a Guzmán López fue ponderada por el presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas. A través de sus redes expresó: "mi mayor reconocimiento a las mujeres y hombres de nuestras fuerzas armadas, quienes este día han dado muestra de amor y lealtad a México, así como de su capacidad para defender a la nación".

El dirigente priista resaltó la acción militar, de la cual, como todos los mexicanos, "me siento muy orgulloso de su compromiso y entrega, gracias por su servicio".

La senadora *tricolor* Beatriz Paredes también confió en que la normalidad se restablezca de manera paulatina en beneficio de los sinaloenses y rechazó que se pueda hablar de un Estado fallido. "Creo que México es mucho más fuerte que una circunstancia regional", agregó.

Los hechos de ayer revelan que "sí se requiere cierta fuerza física del Estado mexicano" contra las organizaciones criminales y que dichas acciones se pueden combinar con la estrategia preventiva de "abrazos, no balazos" que enarbola el actual gobierno federal, señaló en entrevista el académico universitario Javier Oliva.

El profesor de la UNAM consideró este nivel de violencia como "algo insólito que demuestra la capacidad táctica y el despliegue" de las organizaciones criminales en el país. Apuntó que "la respuesta del Estado mexicano, no del gobierno en turno, no puede ser proporcional, sino incremental: debe haber un mayor despliegue para recuperar lo antes posible la paz pública y la aplicación de la ley".

Diversas instituciones públicas informaron a la población de la entidad la suspensión de servicios. El Instituto Mexicano del Seguro Social suspendió consultas familiares en clínicas de primer nivel, así como de especialidad y cirugías programadas en los hospitales. También estuvieron cerradas las guarderías. Únicamente se mantuvieron actividades en servicios de urgencias y atención a pacientes críticos.

Mientras la Secretaría de Bienestar también detuvo las actividades relacionadas con los programas federales en el estado "hasta nuevo aviso", el Instituto Nacional Electoral informó que los módulos de atención ciudadana en Culiacán pararon actividades.

Ante la violencia en varias partes de Sinaloa, Amnistía Internacional exigió a las autoridades mexicanas garantizar la vida, seguridad e integridad de las personas civiles en Culiacán y en toda la entidad.

En tanto, Rogelio Cabrera López y Ramón Castro, presidente y secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, respectivamente, llamaron a los grupos criminales a "recapacitar" y a las autoridades a "mantener la estabilidad nacional y el estado de derecho".

Roberto Garduño, Víctor Ballinas, Andrea Becerril, Fernando Camacho, Carolina Gómez Mena y César Arellano García

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		06/01/2023	LEGISLATIVO

Morena y aliados frenan debate público en Congreso sobre captura de Ovidio Guzmán

La bancada de Morena y sus aliados rechazaron debatir en el pleno de la Comisión Permanente el tema de la violencia en México, donde se pretendía abordar la detención de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera.

Al inicio de la sesión, diputados de oposición denunciaron que en el orden del día, se omitió agregar agenda política, por lo que exigieron añadir este apartado.

El Senador panista, Julen Rementería, calificó de "lamentable" que la captura del hijo de "El Chapo" se haya dado en la víspera de la visita de Joe Biden a México.

"¿Solamente cuando vienen Presidentes extranjeros se va a capturar a las personas? ¿O es que el gobierno actual cuando quiere los detiene y cuando no los deja libres?, debemos debatir este tema de cara a la nación", cuestionó.

Por su parte, el senador Emilio Álvarez Icaza, declaró: "No podemos estar a expensar de que nos visiten mandatarios de otro país para que haya justicia, ojalá que venga Biden más seguido".

La senadora priista, Beatriz Paredes, dijo que "es evidente que hay la preocupación por la violencia que azota al país, es obvio que es de interés de todos los partidos debatir este tema, por lo que pido que se agregue la agenda política al orden del día".

En votación económica, se preguntó a las y los legisladores si estaban por abordar el tema en la sesión de hoy, al tiempo que la mayoría de Morena, PT y PVEM rechazó hacerlo.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/detienen-ovidio-guzman-morena-y-aliados-frenan-debate-publico-en-congreso-por-captura

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	06/01/2023	LEGISLATIVO

Rinde protesta Carlos Joaquín como embajador en Canadá

A días de que inicie en la capital del país la Cumbre de Líderes de América del Norte, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión votó a favor del nombramiento del exgobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, como embajador de México en Canadá.

El político, quien llegó a la gubernatura en una alianza de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en 2016, fue duramente criticado por legisladoras de estos partidos por las condiciones en que dejó esa entidad del sureste mexicano y por haberla "entregado" a Morena en las elecciones de 2022.

La vicecoordinadora del PRD en San Lázaro, Elizabeth Pérez, enfatizó en que no puede representar a México quien traiciona sus ideales y endosa deudas a sus gobernados, pues el ahora embajador dejó una de más de seis mil 500 millones de pesos en Quintana Roo.

"Quien represente a México debe ser paradigma de democracia, probidad, mesura, capacidad intelectual, honradez y, sobre todo, congruencia. La dificultad en la designación de Carlos Joaquín es su dudoso comportamiento (…) probablemente por ello es que Canadá se tardó por lo menos dos meses en manifestarse al respecto de dicha propuesta", expuso la perredista.

En su intervención, la diputada Mariana Gómez del Campo (PAN) afirmó que desde el inicio del sexenio se ha mostrado desinterés y desconocimiento por las relaciones de México con el mundo.

Sobre el nombramiento de Joaquín González mencionó que tiene un tinte político en el que se olvidó por completo al Servicio Exterior Mexicano y él es de los perfiles que no cumplen los requisitos mínimos, ni de preparación, ni de formación.

El senador Elí César Eduardo Cervantes Rojas y la diputada Cecilia Márquez Alkadef, ambos de Morena, respaldaron y defendieron el nombramiento del exgobernador

/ JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	33	06/01/2023	LEGISLATIVO

RATIFICAN A GONZÁLEZ COMO EMBAJADOR

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó el nombramiento de Carlos Manuel Joaquín González como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en Canadá, por 23 votos, 12 en contra y una abstención.

En el acto, el ex gobernador de Quintana Roo rindió protesta legal del cargo para el que fue designado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al fundamentar el dictamen correspondiente a nombre de la Segunda Comisión de trabajo, su presidenta Beatriz Paredes informó que en la comparecencia con el nuevo embajador, en que se revisó su plan de trabajo y trayectoria, los legisladores le formularon preguntas y pudo establecerse "un diálogo fructífero sobre diversos aspectos de la profunda y muy diversa relación que existe entre nuestro país y Canadá". (*Rolando Ramos*)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	06/01/2023	LEGISLATIVO



Foto: Mateo Reyes

Carlos Manuel Joaquín tomó protesta en San Lázaro.

CARLOS MANUEL JOAQUÍN

Rinde protesta embajador de México en Canadá

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El exgobernador de Quintana Roo, Carlos Manuel Joaquín, rindió protesta como nuevo embajador de México en Canadá.

Fue avalado por la Comisión Permanente con 23 votos a favor, 13 en contra y una abstención. Carlos Manuel Joaquín rechazó que su designación haya sido un premio del presidente Andrés Manuel López Obrador por entregar la gubernatura a Morena.

Durante la sesión ordinaria fue acusado por la legisladora federal del PAN Mariana Gómez del Campo, de que su designación fue un premio de consolación "a su entreguismo". Lamentó que, desde el inicio de este sexenio se ha mostrado desinterés y desconocimiento por las relaciones de México con el mundo.

"Desde Acción Nacional no estamos a favor y jamás estaremos de que se den estos premios de consolación. Hay que decirlo con todas sus letras, al entreguismo al Presidente de la República", enfatizó.

En su intervención, la vicecoordinadora del grupo parlamentario del PRD, Elizabeth Pérez manifestó el voto en contra al considerar que Carlos Joaquín González traicionó sus ideales.

El senador independiente Emilio Álvarez Icaza calificó de incongruente la designación de Carlos Joaquín como embajador de México en Canadá.

La diputada de Morena, Cecilia Márquez defendió el derecho del presidente Andrés Manuel López Obrador de designar a los embajadores de México en el exterior y respondió a las críticas de la oposición.

Las senadoras priistas, Beatriz Paredes y Nuvia Mayorga, contrario a los diputados de su partido, votaron a favor del nombramiento del nuevo diplomático.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	06/01/2023	LEGISLATIVO



ESPECIAL

SESIÓN. Carlos Joaquín González, al rendir protesta como embajador en Canadá.

Oficial: Carlos Joaquín, embajador en Canadá

Con el voto mayoritario de Morena y sus aliados, el exgobernador de Quintana Roo por la coalición PAN-PRD, Carlos Joaquín González, fue ratificado por el Congreso y rindió protesta como nuevo embajador de México en Canadá, propuesto por el presidente López Obrador.

El nombramiento fue avalado con 23 votos a favor, 12 en contra del PRI, PAN, PRD y MC y una abstención del senador perredista Miguel Ángel Mancera, en la sesión plenaria de la Comisión Permanente del Congreso.

La senadora priista Beatriz Paredes ratificó su voto en favor del también expriista Joaquín González y estimó que cumplirá su misión y hará una embajada "robusta y profesional".

Ante las críticas de diputados y senadores de oposición que calificaron el nombramiento como "un premio político al entreguismo al presidente López Obrador", el senador de Morena Eduardo Cervantes dijo que "es un mensaje de pluralidad y de reconciliación". —*Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	8	00/01/2023	LEGISLATIVO



Carlos Joaquín rinde protesta como embajador de México en Canadá

Carlos Joaquín González rindió protesta como embajador de México en Canadá ante la Comisión Permanente.

Evodio Madero

Carlos Joaquín González, ex gobernador de Quintana Roo, rindió protesta como embajador de México en Canadá ante la Comisión Permanente hoy 05 de enero de 2023 y un día después de ser ratificado en comisiones.

Durante su comparecencia, Carlos Joaquín aseguró que la presencia de México en Canadá es de suma importancia y será "factor sustantivo en la agenda de trabajo que se desplegará en dicho país".

El ex gobernador destacó el valor de dar continuidad a los trabajos de promoción y posicionamiento de las empresas mexicanas en los mercados de Canadá. "La embajada y la red consular deben fomentar el estudio y la investigación de las relaciones binacionales tendientes a promover el encadenamiento productivo, la reducción en los costos de los intercambios y el desarrollo de conocimientos y habilidades en una economía baja en carbono", manifestó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO		06/01/2023	LEGISLATIVO

Rinde protesta Carlos Joaquín como embajador de México en Canadá

Con el voto mayoritario de Morena y sus aliados, el exgobernador de Quintana Roo de la coalición PAN-PRD, Carlos Joaquín González, fue ratificado por el Congreso y rindió protesta como nuevo embajador de México en Canadá, propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El nombramiento fue avalado con 23 votos a favor, 12 en contra del PRI, PAN, PRD y MC y una abstención del senador perredista Miguel Ángel Mancera, en la sesión plenaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Contra el voto en contra de su partido, la senadora priista Beatriz Paredes ratificó su voto en favor del también expriista Joaquín González, y estimó que cumplirá su misión y hará una embajada "robusta y profesional".

Ante los descalificativos de la oposición que calificó el nombramiento como "un premio político al entreguismo al presidente López Obrador" de un político que "carece de honradez, probidad y congruencia", el senador de Morena Eduardo Cervantes argumentó que "es un mensaje de pluralidad y de reconciliación".

Confió en que el exgobernador, exdiputado federal y expresidente municipal "tendrá la capacidad de atender la responsabilidad como embajador y asumirá el compromiso con la nación con principios".

Destacó que "no es un privilegio, es una gran responsabilidad que tendrá que asumir y que cumplir".

El senador sin partido, Emilio Álvarez, criticó en tribuna que "la política exterior está caracterizada hoy por la incongruencia y la hipocresía".

https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/01/05/rinde-protesta-carlos-joaquin-como-embajador-de-mexico-en-canada/



Nuevo embajador
ESPECIAL

El Pleno de la Comisión Permanente aprobó por mayoría la designación enviada por el Presidente de la República de Carlos Joaquín González como embajador de México en Canadá.

Quedó ratificado por 23 votos en favor por parte de Morena, PT y PVEM; mientras que 12 sufragios fueron en contra por parte del PRI, PAN, PRD y MC, registrándose una abstención.

Entre sus propuestas, Carlos Joaquín destaca que la presencia de México en Canadá es de suma importancia por el dinamismo de la relación bilateral, tras la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Además, se compromete a dar continuidad a los trabajos de promoción y posicionamiento de las empresas mexicanas en los mercados de Canadá; así como dar especial importancia a la promoción de la cooperación y oportunidades de inversión en materia energética.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	15	06/01/2023	LEGISLATIVO

Carlos Joaquín será el embajador en Canadá, ratifica la Permanente

Crítica de opositores. Los cargos diplomáticos se han convertido en un "premio al entreguismo y a la lealtad a AMLO"

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó con 23 votos a favor, 12 en contra y una abstención el nombramiento de Carlos Joaquín González como embajador de México en Canadá.

Entre acusaciones de la oposición sobre el uso de embajadas y consulados "como premios al entreguismo y a la lealtad al presidente Andrés Manuel López Obrador", el ex gobernador de Quintana Roo rindió protesta.

Al fundamentar el voto del PAN contra, la diputada Mariana Gómez del Campo sostuvo que los nombramientos diplomáticos han tenido durante este sexenio un tinte político, olvidándose del Servicio Exterior Mexicano.

"Se están utilizando embajadas y consulados como premio al entreguismo y a la lealtad a ciegas al presidente López Obrador. Es lamentable que haya estados completos que hoy, por cierto, están tomados por el crimen organizado y hayan sido entregados a Morena. Y entregar un estado a Morena, ustedes saben, es entregárselo al crimen organizado", acusó desde la tribuna.

El coordinador del Grupo Plural en el Senado, Emilio Álvarez Icaza, puso en entredicho el perfil de los embajadores designados por México ante naciones con las cuales se mantienen relaciones estratégicas. "Se están utilizando las embajadas como una señal de sumisión y entrega; hay gente del Servicio Exterior Mexicano con experiencia, es una capacidad de Estado que se está desperdiciando. No apoyamos la pedagogía y el mensaje de sumisión".

Por Morena, la diputada Cecilia Márquez defendió la designación de Joaquín González y aseguró que el ex priista y ex perredista cuenta con la experiencia necesaria para representar a México ante Canadá.

"Claro que la oposición puede estar inquieta y molesta, pues no superan que no es como antes, porque ya no es el premio a las novias, a las amistades o para sacar del país a quienes deben estar en la cárcel", remarcó.



El ex gobernador de Quintana Roo rinde protesta en San Lázaro. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	06/01/2023	LEGISLATIVO

Oposición lo rechaza; Morena lo respalda

Carlos Joaquín recibe aval como embajador

EL DICTAMEN logra 23 votos a favor, 12 en contra y 1 abstención; PAN critica que cargos diplomáticos se usen como premio al entreguismo; PRD recuerda deuda millonaria en QRoo

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Con el rechazo de la oposición y el respaldo de Morena y sus aliados, Carlos Joaquín González, exgobernador de Quintana Roo, fue ratificado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión como embajador en Canadá.

El dictamen recibió 23 votos a favor por parte de Morena, PVEM, PT y PES, así como dos por parte de las senadoras priistas Beatriz Paredes y Nuvia Mayorga, mientras que el resto del bloque de contención se manifestó en contra, con 12 votos, y una abstención del líder de senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera.

Mariana Gómez del Campo, diputada del PAN, consideró que la política exterior que se ha trazado en el actual sexenio ha sido sesgada e ideológica, y acusó al Presidente Andrés Manuel López Obrador de ser injerencista en múltiples asuntos de otros países, como la crisis en Perú.

Ratificó el discurso que emitió en la Segunda Comisión de Trabajo, ante la que compareció el exmandatario el miércoles pasado, para señalar que los nombramientos en las embajadas se utilizan como "premio al entreguismo", en referencia a que Quintana Roo pasó de ser gobernado por el PAN-PRD a ser dirigido por Morena.

"Jamás estaremos a favor de que se den estos premios de consolación, estos premios al entreguismo al Presidente de la República", concluyó.

La perredista Elizabeth Pérez dijo que el nombramiento de Joaquín González como embajador pondrá en duda la representación diplomática, por su "dudoso comportamiento" en Quintana Roo.

"Queda como precedente delicado que el exgobernador haya dejado una deuda de más de seis mil 500 millones de pesos en el estado; es decir, una deuda pública que las y los ciudadanos quintanarroenses tendrán que pagar, no sólo con contribuciones, sino con la ausencia de efectivos servicios básicos, como la salud, la educación, seguridad. Y, por si fuera poco, también es de conocimiento público el adeudo a los proveedores del Gobierno, facturando con esto las posibilidades de tener una economía local efectiva", dijo.

La legisladora insistió en que la relación de México con Canadá no se puede minimizar, y que la misión de los legisladores es modificar la vida de las y los connacionales que viven allá, así como mantener una relación efectiva con ellos y ellas.

"Una vez más, el Gobierno de este Ejecutivo ha priorizado sus conveniencias, preocupando sus posiciones políticas y, al parecer, desesperado por ganar más y más adeptos a sus complicidades", dijo.

Al adelantar que votarían en contra, Pérez Valdez dijo que lo harían "por congruencia" con la candidata de su partido a la gubernatura de Quintana Roo, Laura Fernández, en las últimas elecciones, porque "ella no ha traicionado su convicción, como sí lo hace hoy el señor exgobernador; está preparando ya maletas para irse".

Emilio Álvarez Icaza, senador del Grupo Plural, se manifestó en el mismo sentido y señaló que el principio de no intervención se ha usado indebidamente, y recordó que el embajador de México en Perú, "que recién nombramos en un voto de confianza", fue expulsado a causa de las intervenciones del Presidente.

Parte de esto, dijo, ha derivado en la pérdida de múltiples espacios a nivel internacional y se han generado desencuentros con la ONU, Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

A esto, sumó el reclamo de que las personas que representan a México en el exterior no cuentan con el perfil necesario.

"Los principales países aliados, socios comerciales regionales y políticos, no tenemos embajadoras y embajadores de carrera. Se está abusando porque se está utilizando a las embajadas como una señal de sumisión y entrega", acusó.



CARLOS JOAQUÍN (centro), ayer, al rendir protesta en San Lázaro.



Rinde protesta

Carlos Manuel Joaquín González rindió protesta ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Canadá. El nombramiento del ex Gobernador de Quintana Roo se aprobó por 23 votos a favor, 12 en contra y una abstención.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	06/01/2023	LEGISLATIVO

Permanente ratifica a Carlos Joaquín como embajador

Pleno avala nombramiento como diplomático en Canadá; **oposición dice que se premia lealtad a AMLO**

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GOMEZ
nacion@eluniversal.com.mx

En medio de reclamos de la oposición, quienes acusaron al gobierno federal de "utilizar las embajadas como una señal de sumisión y entrega", el pleno de la Comisión Permanente aprobó por mayoría la designación de Carlos Joaquín González como embajador de México en Canadá.

El nombramiento hecho por el presidente Andrés Manuel López Obrador quedó ratificado por 23 a favor de Morena, PT y PVEM, 12 en contra por parte del PRI, PAN, PRD y MC, y una abstención.

En el debate, Mariana Gómez del Campo, del PAN, insistió en que el nombramiento del exgobernador de Quintana Roo "es un premio al entreguismo y a la lealtad a ciegas al presidente López Obrador".

"Tristemente, los nombramientos han tenido un tinte político, olvidándose del servicio exterior mexicano por completo. Nos encontramos con perfiles que no cumplen los requisitos mínimos ni de formación ni de preparación", expuso la legisladora.

El discurso fue secundado por el senador independiente Emilio Álvarez Icaza, quien aseguró: "Se está utilizando a las embajadas como una señal de sumisión y entrega, aquellos gobernadores que entregan, se les da el premio".

En respuesta, el senador de Morena, Eduardo Cervantes Rojas, dijo que el Presidente da "un mensaje de pluralidad".

"Quisiéramos que en las embajadas hubiera gente más afín a nuestro movimiento, pero así se decidió como un mensaje a la pluralidad, es un exgobernador, alguien que tiene diplomacia, y sé que podrá hacer un gran esfuerzo y dar resultados".

La diputada guinda, Cecilia Márquez, pidió a la "seudoizquierda traidora" y a la "ultraderecha retrógrada", dejar de criticar la designación de Carlos Joaquín González.

"El presidente López Obrador no ve colores y nombra a personas dignas de representar a nuestro país en el extranjero. Esto refrenda el alto compromiso de Morena para con los mexicanos", aseveró.

Elizabeth Pérez, del PRD, expuso que el representante de México en Canadá debe ser un reflejo de honradez y sobre todo congruencia; "sin embargo, debatimos el dudoso comportamiento de quien fuese gobernador del estado de Quintana Roo, quien deja como precedente una deuda de más de 6 mil 500 millones de pesos en el estado.

"Una vez más, este gobierno ha priorizado sus intereses y desesperados por ganar más adeptos, otra vez este gobierno está haciendo política utilizando como moneda de cambio la estabilidad del país y el buen gobierno para las y los ciudadanos", sentenció la diputada del sol azteca. ●

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
Diputada del PAN

"Tristemente, los nombramientos han tenido un tinte político, olvidándose del servicio exterior mexicano por completo"

ION

RESULTADO DEL EVENTO DE ADJUDICACIÓN

ION TU CASA, S.A.P.I. de C.V. informa el resultado del evento de adjudicación correspondiente al mes de diciembre del 2022 celebrado ante la presencia del Notario Público número 132 de la Ciudad de México Lic. Joaquín Cáceres Jiménez O´Farrill.

Evento realizado en Av. Ejército Nacional 425, piso 4, col. Granada, alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11520.

GRUPO	SEGUIMIENTO	ESTADO	PROCEDIMIENTO	MONTO
01	194	CDMX	Natural	$1,125,284.52
03	202	Jalisco	Natural	$555,185.91
03	327	Guanajuato	Natural	$982,048.35
03	089	Veracruz	Natural	$514,754.47
03	376	Estado de México	Natural	$838,104.51
03	398	CDMX	Natural	$523,915.32
04	001	CDMX	Natural	$306,800.75

Para consultar los resultados de los eventos de adjudicación visita nuestro sitio ion.com.mx/fortalecimiento

Nuestros próximos eventos se realizarán los días 25 de enero, 22 de Febrero y 29 de marzo del 2023.

Publicidad pagada por ION TU CASA S.A.P.I. de C.V. El financiamiento inmobiliario consiste en reunir consumidores con un interés común que, a través de aportaciones mensuales, podrán adquirir bienes o servicios.



VALENTE RIVAS, EL UNIVERSAL

El miércoles, la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, de la Permanente, avaló el nombramiento de Carlos Joaquín González como embajador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	16	06/01/2023	LEGISLATIVO

Permanente ratificó a *Carlos Joaquín como embajador de México en Canadá*

TANYA ACOSTA

A pesar de las críticas, los cuestionamientos y las descalificaciones que escuchó durante su comparecencia en la Comisión Permanente, finalmente ***Carlos Joaquín González fue ratificado como embajador de México en Canadá.***

En medio de reclamos por parte de la oposición, quienes acusaron al gobierno federal de ***"utilizar las embajadas como una señal de sumisión y entrega"***, el pleno de la Comisión Permanente ***aprobó por mayoría la designación de Carlos Joaquín González como embajador de México en Canadá.***

El nombramiento hecho por el presidente ***Andrés Manuel López Obrador, fue ratificado con 23 votos a favor por parte de Morena, PT y PVEM, 12 sufragios en contra por parte del PRI, PAN, PRD y MC, y una abstención.***

Durante el debate, la diputada panista, **Mariana Gómez del Campo,** insistió en que el nombramiento del exgobernador de Quintana Roo, *"es un premio al entreguismo y a la lealtad a ciegas al presidente López Obrador.*

"Tristemente los nombramientos han tenido un tinte político, olvidándose del servicio exterior mexicano por completo. Nos encontramos con perfiles que no cumplen los requisitos mínimos ni de formación ni de preparación", expuso la panista.

El discurso fue apoyado por el senador independiente, **Emilio Álvarez Icaza,** quien aseguró que *"se está utilizando a las embajadas como una señal de sumisión y entrega, a aquellos gobernadores que entregan, se les da el premio".*

En respuesta, el senador de Morena, ***Eduardo Cervantes Rojas, explicó que el mensaje que está dando el Presidente con dicho nombramiento, "es un mensaje de pluralidad".***

"Quisiéramos que en las embajadas hubiera gente más afín a nuestro movimiento, pero así se decidió como un mensaje a la pluralidad, es un exgobernador, alguien que tiene diplomacia, y sin duda alguna sé que podrá hacer un gran esfuerzo y dar resultados".

Por su parte, la diputada guinda, ***Cecilia Márquez pidió a la "pseudoizquierda traidora" y a la "ultraderecha retrógrada", dejar de criticar la designación de Carlos Joaquín González.***

"El presidente López Obrador no ve colores y nombra a personas dignas de representar a nuestro país en el extranjero. Esto refrenda el alto compromiso de Morena para con los mexicanos", advirtió.

Elizabeth Pérez, del PRD, dijo que el representante de México en Canadá, debe ser un reflejo de honradez y sobretodo congruencia, *"sin embargo, debatimos el dudoso comportamiento de quien fuese gobernador del estado de Quintana Roo, quien deja como precedente una deuda de más de 6 mil 500 millones de pesos en el estado.*

"Una vez más, este gobierno ha priorizado sus intereses y desesperados por ganar más adeptos, otra vez este gobierno está haciendo política utilizando como moneda de cambio la estabilidad del país y el buen gobierno para las y los ciudadanos", sentenció la diputada del sol azteca.

Tras un controvertido debate, ***Carlos Joaquín González pudo rendir protesta ante el pleno.***



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		06/01/2023	LEGISLATIVO

Congreso ratifica a exgobernador de oposición de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, como embajador en Canadá



Con el voto de Morena y aliados, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó al exgobernador por el PRD-PAN en Quintana Roo, Carlos Joaquín González, como embajador de México en Canadá.

Con ello, ya son cuatro exgobernadores de la oposición que son propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar un cargo diplomático.

La votación se dio entre enfrentamientos. La panista Mariana Gómez del Campo y la perredista Elizabeth Pérez señalaron que el mandatario federal nombró al exgobernador de Quintana Roo como embajador por haber “entregado” la entidad a Morena, pues en dicho estado ganó la gubernatura Mara Lezama.

El senador Emilio Álvarez Icaza indicó que México no tiene embajadoras y embajadores de carrera en los principales países vecinos y con quienes se mantienen alianzas y relaciones comerciales, regionales y políticas.

Congreso ratifica a exgobernador de oposición de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, como embajador en Canadá (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		06/01/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente ratifica a Carlos Joaquín como embajador de Canadá; oposición lo rechaza

Con el respaldo de Morena y sus aliados y el rechazo de la oposición, el nombramiento del exgobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, como embajador de Canadá fue ratificado por la Comisión Permanente.

El dictamen recibió 23 votos a favor por parte de Morena, PVEM, PT y PES, así como dos por parte de las senadoras priistas Beatriz Paredes y Nuvia Mayorga, mientras que el resto del bloque de contención se pronunció en contra con 12 votos y una abstención del senador Miguel Ángel Mancera.

Repitió el discurso que emitió en la Segunda Comisión de Trabajo, ante la que compareció el exmandatario, para señalar que los nombramientos en las embajadas se utilizan como "premio al entreguismo", en referencia a que Quintana Roo pasó de ser gobernado por el PAN-PRD a ser dirigido por Morena.

"Jamás estaremos a favor de que se den estos premios de consolación, estos premios al entreguismo al Presidente de la República", concluyó.

La perredista Elizabeth Pérez dijo que el nombramiento de Joaquín González como embajador en Canadá pondrá en duda la representación diplomática, por su "dudoso comportamiento" al frente del Quintana Roo

"Queda como precedente delicado que el exgobernador haya dejado una deuda de más de seis mil 500 millones de pesos en el Estado, es decir, una deuda pública que las y los ciudadanos quintanarroenses tendrán que pagar, no solo con contribuciones, sino con la ausencia de efectivos servicios básicos, como la salud, la educación, seguridad".

https://www.razon.com.mx/mexico/comision-permanente-ratifica-carlos-joaquin-embajador-canada-oposicion-rechaza-512547

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		06/01/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente ratificará a Carlos Joaquín como embajador en Canadá

La Comisión Permanente del Congreso, reunida en Pleno, discutirá el dictamen de su Segunda Comisión, que ratifica el nombramiento hecho por el Presidente de la República, de Carlos Joaquín, como embajador de México en Canadá.

Se prevé que la designación del exgobernador de Quintana Roo y también expriísta, sea aprobada por votación mayoritaria.

Una vez cumplido ese procedimiento, el nominado rendirá protesta ante el Pleno del organismo parlamentario permanente.

Su designación avanzó el día anterior y con voto dividido, en la Segunda Comisión de trabajo de la Permanente.

Durante su comparecencia, el nuevo embajador fue cuestionado por la oposición, quien advirtió que su designación se dio por “amiguismo” con el Presidente de la República.

También se le reclamó haber dejado cuentas pendientes en Quintana Roo, incluso con empresas canadienses de promoción turística.

Asimismo, recibió acusaciones de haber “entregado” el estado no solo al partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), sino también al crimen organizado.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/1/5/comision-permanente-ratificara-carlos-joaquin-como-embajador-en-canada-578579.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		06/01/2023	LEGISLATIVO



Segunda Comisión ratificó a Carlos Joaquín González, como embajador de México en Canadá

Luego de su instalación, la Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública aprobó con 11 votos a favor, 5 en contra y ninguna abstención, el dictamen que ratifica la propuesta del titular del Ejecutivo Federal sobre el nombramiento de Carlos Manuel Joaquín González, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en Canadá.

https://efekto10.com/segunda-comision-ratifico-a-carlos-joaquin-gonzalez-como-embajador-de-mexico-en-canada/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Luces del Siglo		06/01/2023	LEGISLATIVO



Ahora sí, confirman a Carlos Joaquín embajador en Canadá

Con el voto en contra del bloque opositor, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó el nombramiento de Carlos Joaquín González como embajador de México en Canadá. El espaldarazo a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador transcurrió sin sobresaltos para el exgobernador de Quintana Roo, quien obtuvo la autorización por 11 votos a favor por cinco en contra, de cuyo cargo rendirá protesta este mediodía.

https://lucesdelsiglo.com/2023/01/05/ahora-si-confirman-a-carlos-joaquin-embajador-en-canada-local/

TOMA NOTA

El Ejecutivo federal envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la terna para la designación del presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para los próximos siete años.

La terna está conformada por Alfonso López Alvarado, Víctor David Palacios Gutiérrez y Leopoldo Vicente Melchi García, este último se desempeña como presidente de la CRE desde el año 2019.

La designación del nuevo titular de la Comisión Reguladora de Energía tendrá que ser ratificada por el Senado de la República en el periodo ordinario de sesiones, el cual inicia el próximo primero de febrero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	06/01/2023	LEGISLATIVO

Nominan en Cofece, por fin a comisionados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso ayer al Senado a Rodrigo Alcázar Silva y a Giovanni Tapia Lezama como comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Dichos nombramientos se unen al de Andrea Marván Saltiel, quien fue propuesta hace un mes y ratificada por los senadores el 14 de diciembre.

Desde febrero del 2022, la Cofece declaró como inoperante a su órgano de Gobierno, pues de los siete comisionados que integran el pleno sólo había cuatro en funciones.

Durante meses, diversos sectores exigieron a López Obrador enviar sus propuestas, pero determinó no hacerlo, hasta que en noviembre pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la omisión del titular del Mandatario.

En su solicitud enviada a la Comisión Permanente, el Presidente informó que Rodrigo Alcázar Silva ocupará la plaza que comprende el periodo 2019-2028.

Es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, cuenta con un máster en Economía, regulación y competencia en los servicios públicos, además de tener un posgrado en Competencia Económica por una universidad de España.

Se desempeña como director ejecutivo de Estudios Económicos de la Cofece.

Mientras que Tapia Lezama es propuesto para cubrir la plaza que inició el 1 marzo del 2021 y concluirá en el 2030.

Economista por el CIDE se desempeña como asociado senior en SAI Derecho & Economía. Fue director adjunto en la Cofece entre el 2014 y 2018.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		06/01/2023	LEGISLATIVO



Legisladoras y legisladores presentaron nueve iniciativas ante el pleno de la Comisión Permanente

Ante la Comisión Permanente fueron presentadas nueve iniciativas que promueven el pleno desarrollo emocional de la niñez y la adolescencia, la creación de la Comisión de Inteligencia Artificial y Ciberseguridad, el reconocimiento al Primer Congreso Feminista y el impulso de la atención médica a distancia por medios remotos.

https://hojaderutadigital.mx/legisladoras-y-legisladores-presentaron-nueve-iniciativas-ante-el-pleno-de-la-comision-permanente/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/01/2023	LEGISLATIVO

Legisladoras y legisladores presentaron nueve iniciativas ante el Pleno de la Comisión Permanente



Boletín No.3491

Legisladoras y legisladores presentaron nueve iniciativas ante el Pleno de la Comisión Permanente

Ante la Comisión Permanente fueron presentadas nueve iniciativas que promueven el pleno desarrollo emocional de la niñez y la adolescencia, la creación de la Comisión de Inteligencia Artificial y Ciberseguridad, el reconocimiento al Primer Congreso Feminista y el impulso de la atención médica a distancia por medios remotos.

Diputadas, diputados, senadoras y senadores plantearon también reformar la Ley de Aeropuertos, robustecer estrategias de seguridad pública, sancionar despojo de unidades de riego, combatir la violencia política contra mujeres en el ámbito parlamentario y modificar la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Garantizar derecho al desarrollo de habilidades emocionales

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) presentó reforma a las leyes generales de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de Educación, para garantizar el derecho al pleno desarrollo de habilidades emocionales mediante la aplicación y fomento de acciones que

favorezcan la identificación, utilización, entendimiento y gestión de las emociones de manera eficaz y positiva, y que las autoridades federales y locales capaciten en la materia. Fue enviada a las comisiones unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Educación de la Cámara de Diputados.

Piden crear Comisión de Inteligencia Artificial y Ciberseguridad

Rodrigo Sánchez Zepeda, diputado del PAN, pidió adicionar el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General, a fin de crear la Comisión de Inteligencia Artificial y Ciberseguridad, la cual abonaría a garantizar la seguridad en el ciberespacio para todas las personas que habitan en el país y que acceden a aquél. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados.

Inscribir en el Muro de Honor "Primer Congreso Feminista"

La diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal (PRI) impulsa una iniciativa para inscribir en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda "Primer Congreso Feminista", a fin de reconocer a uno de los pilares históricos de la lucha de las mujeres y la garantía de los derechos. Se remitió a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Atención médica a distancia por medios remotos

A la Comisión de Salud se canalizó la iniciativa del senador Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM), para adicionar el artículo 32 y 33 Bis a la Ley General de Salud con el propósito de establecer que la atención médica se pueda realizar mediante consulta presencial o a distancia por medios remotos. Asimismo, que la Secretaría de Salud diseñe mecanismos para su implementación y dé prioridad a la atención de las enfermedades cardiovasculares, diabetes y cáncer.

Reformas a la Ley de Aeropuertos

Del PT, el diputado Jesús Fernando García Hernández propuso reformar el artículo 2, fracción VIII, de la Ley de Aeropuertos para actualizar la denominación de Secretaría de Comunicaciones y Transportes por la de Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su análisis.

Robustecer estrategias de seguridad pública

La senadora Patricia Mercado (MC) presentó una iniciativa que adiciona el Título Segundo Bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de establecer el diseño y formulación de una Estrategia Nacional de Seguridad Pública como instrumento de planeación y de gestión integral con perspectiva de género, de derechos humanos y de cohesión social. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública.

Sancionar despojo de unidades de riego

A la Comisión de Justicia, con opinión de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la Cámara de Senadores, se canalizó iniciativa del senador Rafael Espino de la Peña (Morena), para reformar el Código Penal Federal y considerar a las unidades de riego, las aguas nacionales de carácter superficial y subterránea como material a precio subsidiado. Al que dolosamente despoje las mismas, se le castigará con prisión de tres a diez años y con doscientos a mil días multa y, se determina que dicho delito se perseguirá por querella.

Constituir el Comité de Atención a la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

Por el PRD, la diputada Elizabeth Pérez Valdez leyó iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General, del Reglamento de la Cámara de Diputados y del Código de Ética, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género en el ámbito parlamentario y constituir el Comité de Atención a la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género en la Cámara de Diputados, el cual abonaría a concientizar, prevenir y sancionar sobre el tema.

Será analizada por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con opinión de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo

La senadora de Morena, Ana Lilia Rivera Rivera, dio a conocer la iniciativa que deroga el último párrafo de la fracción II, inciso a) del artículo 58 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, relativo al cumplimiento de resoluciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, la cual dice: “la queja sólo podrá hacerse valer por una sola vez, con excepción de los supuestos contemplados en el subinciso 3, caso en el que se podrá interponer en contra de las resoluciones dictadas en cumplimiento a esta instancia”. Se remitió a la Comisión de Justicia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	06/01/2023	LEGISLATIVO

COMPROMISO DE PEMEX

No habrá acoso para residentes

DIRECTIVOS EN UNA MESA de diálogo señalaron que no habrá represalias mientras continúa el paro en ocho hospitales

POR CLAUDIA SOLERA
claudia.solera@gtmm.com.mx

Los directivos de Petróleos Mexicanos se comprometieron por escrito a "que no existirán represalias, amenazas o actos de acoso" por parte de la empresa en contra de los médicos residentes en paro, durante la reunión realizada el martes 4 de enero en la Torre principal de Marina Nacional.

Del Frente Nacional de Médicos Residentes asistieron a la primera mesa de acuerdos nueve estudiantes (representando a los 876 residentes en paro de ocho hospitales de Pemex), su asesora legal, Abigail Quiroz Vargas, y la diputada federal de Morena, Araceli Ocampo Manzanares; en representación de Pemex llegó Jorge Alberto Moctezuma Pineda, Coordinador de Relaciones Laborales y Recursos Humanos; de la Secretaría de Gobernación, Benjamín Cárdenas y Daniel Malvaez Camacho y por último, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Roberto González, director de Atención a Conflictos Colectivos de Trabajo.

"Que Pemex se haya comprometido y firmado que no habrá represalias por parte de la empresa es una invitación a otros compañeros residentes, que hayan sido víctimas de las mismas, a alzar la voz, a que pongan su denuncia y a que no tengan miedo", afirmó Roberto Arenas, médico residente de Pemex, uno de los nueve asistentes a esta mesa.

La reunión entre directivos de Pemex y médicos residentes de poco más de cuatro horas se centró en evitar más amenazas y represalias en contra de los trabajadores de la salud y tratar de encontrar una solución a su pago del aguinaldo de sólo 2 mil 500 pesos (cuando era de entre 12 mil y 14 mil, según el grado de resistencia), por lo que desde el 15 de diciembre tomaron la decisión de irse a paro.

En un video, al cual tuvo acceso este periódico, se escuchó cómo el área administrativa negaba el derecho a las vacaciones de una médica residente, asegurando que por el momento, estaban paradas, a pesar de haber estado firmadas.

El resumen de la mesa de acuerdos de ayer entre los directivos y residentes fue: Pemex admitió que se cometieron errores, pero está consciente de que se pueden corregir y por lo mismo están dispuestos a negociar las condiciones del próximo contrato en la siguiente mesa, que será el próximo 18 de enero.

Aunque no existen planes de pagar completo el aguinaldo a los médicos residentes, sí se prevén mejoras en sus condiciones laborales y a no generar represalias en su contra.

Continúa el paro de labores los 876 médicos residentes de los ocho hospitales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	06/01/2023	LEGISLATIVO



Solicitan una nueva Mesa de Trabajo con Autoridades de la empresa para llevar a cabo acuerdos finales.

ACUERDOS

1. Los Médicos Residentes reciben escrito de parte de PEMEX en donde se contienen las respuestas al pliego petitorio entregado por los primeros en el mes de diciembre firmando acuse de recibido.
2. De igual forma PEMEX recibe un escrito con puntos petitorios de la Coalición de Médicos Residentes de PEMEX, firmando acuse de recibido, misma que analizará y eventualmente dará respuesta en los términos que convengan.
3. Se señala como nueva fecha para una tercera Mesa de Trabajo para el próximo 18 de enero de 2023 a las 11:00 horas en las oficinas de la Unidad de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
4. PEMEX está de acuerdo en que no existirán represalias, amenazas o actos de acoso en contra de los Médicos Residentes y que en caso de existir se haga la denuncia correspondiente en la Unidad de Responsabilidades, para investigar los hechos y se inicie el procedimiento administrativo correspondiente.

Foto: Especial

En la mesa de diálogo se acordó corregir errores.

Existe un interés del presidente Andrés Manuel López Obrador por poner una solución a este problema que enfrentamos los médicos residentes en Pemex."

ROBERTO ARENAS
MÉDICO RESIDENTE DE PEMEX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	16	06/01/2023	LEGISLATIVO

Pemex negó represalias y amenazas contra *médicos residentes*

RAÚL RAMÍREZ

Los directivos de ***Petróleos Mexicanos*** (Pemex) se comprometieron por escrito a "***que no existirán represalias, amenazas o actos de acoso***" por parte de la empresa en contra de los médicos residentes en paro, durante la reunión llevada a cabo en la ***Torre principal de Marina Nacional.***

Por parte del ***Frente Nacional de Médicos Residentes*** asistieron a la primera mesa de acuerdos nueve estudiantes (representando a los 876 residentes en paro de ocho hospitales de Pemex), su asesora legal, ***Abigail Quiroz Vargas*** y la diputada federal de ***Morena***, ***Araceli Ocampo Manzanares***; en representación de ***Pemex*** llegó ***Jorge Alberto Moctezuma Pineda***, Coordinador de Relaciones Laborales y Recursos y Humanos; de la Secretaría de Gobernación, ***Benjamín Cárdenas y Daniel Malvaez Camacho*** y por último, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ***Roberto González***, director de Atención a Conflictos Colectivos de Trabajo.

"***Que Pemex se haya comprometido y firmado que no habrá represalias por parte de la empresa es también una invitación a otros compañeros residentes, que hayan sido víctimas de las mismas, a alzar la voz, a que pongan su denuncia y a que no tengan miedo***", afirmó **Roberto Arenas,** médico residente de ***Pemex***, uno de los nueve asistentes a esta mesa de trabajo.

Vale destacar que la reunión entre directivos de ***Pemex*** y médicos residentes de poco más de cuatro horas se centró en evitar más amenazas y represalias en contra de los trabajadores de la salud y tratar de encontrar una solución a su pago del aguinaldo de sólo ***2 mil 500 pesos*** (cuando era de entre 12 mil y 14 mil, según el grado de resistencia), por lo que desde el ***15 de diciembre*** tomaron la decisión de irse a paro.

El resumen de lo acordado en la mesa de acuerdos de ayer entre los directivos y residentes destaca que ***Pemex*** admitió que se cometieron errores, pero está consciente de que se pueden corregir y por lo mismo están dispuestos a negociar las condiciones del próximo contrato en la siguiente mesa, que será el ***próximo 18 de enero.***

Aunque no existen planes de pagar completo el aguinaldo a los médicos residentes, sí se prevén mejoras en sus condiciones laborales y a no generar represalias en su contra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	16	06/01/2023	LEGISLATIVO





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	16	06/01/2023	LEGISLATIVO



Oposición **presentará impugnación** contra reformas a ***"Plan B" de Morena***

RAÚL RAMÍREZ

Sin dar tregua a las pretensiones que ya ha manifestado el partido de Morena, por lo que hace ***al Plan B de la reforma electoral, propuesta por Andrés Manuel López Obrador, fuerzas de oposición ya alistan una impugnación.*** En primera instancia, dichos recursos se dirigirán en contra de la parte del "plan B" que ya quedó completamente aprobada en ambas cámaras del Congreso y que el 27 de diciembre se publicó en el ***Diario Oficial de la Federación (DOF).***

Se trata de las reformas a las leyes de ***Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas,*** que establecen medidas como que las declaraciones de los funcionarios públicos no sean consideradas como propaganda gubernamental.

Sobre dicho tema, **Raymundo Bolaños,** coordinador jurídico del PAN, dijo que el partido *usará su facultad para presentar acciones de inconstitucionalidad contra leyes electorales y presentará una ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnar los cambios promovidos por el gobierno y Morena.*

De acuerdo con el PAN, ***las reformas aprobadas son contrarias a la Constitución porque permiten a las y los funcionarios actuar de forma parcial y favorecer a determinados actores o fuerzas políticas.***

"Esto merma el principio de imparcialidad en el ejercicio de los recursos públicos", dijo **Bolaños,** y consideró que con esto se abre la puerta a que integrantes de Morena hagan campaña abiertamente fuera de tiempos electorales.

Y como ejemplo de ello citó el caso de los anuncios espectaculares que los propios diputados federales de Morena aceptaron haber pagado para promover las aspiraciones presidenciales de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ***Claudia Sheinbaum.***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		06/01/2023	LEGISLATIVO

Margarita Zavala recuerda con foto visita de Benedicto XVI a México

Tras la muerte y misa de Benedicto XVI, la esposa del ex presidente Felipe Calderón, Margarita Zavala, compartió una foto del papa emérito en su visita a México durante el sexenio del ex mandatario.

"Gracias por querer a México. Una bendición haberlo recibido", escribió Margarita Zavala desde su cuenta oficial de Instagram.

Benedicto XVI viajó a México en marzo de 2012 durante el último año del sexenio de Felipe Calderon. En esa ocasión, aterrizó en el aeropuerto internacional de Guanajuato, estado donde pasó cuatro días.

Benedicto XVI, de nombre secular Joseph Ratzinger, falleció el pasado 31 de diciembre de 2022 tras un par de días en los que se encontraba delicado de salud.

Posteriormente, se realizó la misa de su muerte el día 5 de enero y fue dirigida por el Papa Francisco.

Es la primera vez, en casi 100 años, que un Papa participa en la misa de su antecesor.

https://www.milenio.com/politica/margarita-zavala-comparte-foto-benedicto-xvi-visito-mexico

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		06/01/2023	LEGISLATIVO



Pensiones para adultos mayores aumentan 25 %, recibirán 4 mil 800 pesos bimestrales

Las pensiones de los adultos mayores tendrán un incremento del 25 por ciento durante este año, alcanzando los cuatro mil 800 pesos, tras las gestiones hechas en la Cámara de Diputados para lograr el aumento.

https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoon-politikon/item/73218-pensiones-para-adultos-mayores-aumentan-25-recibiran-4-mil-800-pesos-bimestrales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	25	06/01/2023	LEGISLATIVO

Mejía Castelazo, al relevo de Esquivel

El candidato a subgobernador de Banxico deberá ser ratificado por el Senado; fue asesor de Galia Borja

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Finalmente, ayer se reveló que Omar Mejía Castelazo es la propuesta que envió el Ejecutivo federal al Senado para convertirse en subgobernador del Banco de México (Banxico), en sustitución de Gerardo Esquivel, cuyo periodo acabó el pasado 31 de diciembre.

Aunque su nombramiento fue una sorpresa, ya que se manejaban otros nombres, Omar Mejía no es un desconocido, pues cuando fungió como subtesorero de Operación en la Tesorería de la Federación (Tesofe), acudía a las conferencias vespertinas que se realizaron durante la pandemia.

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional acompañaba a la entonces secretaria de Economía, Graciela Márquez, en el reporte de créditos a la palabra. Acudía en lugar de la titular de la Tesofe, Galia Borja Gómez.

También para abordar el tema de la reforma financiera y la inclusión, en especial sobre la importancia de que los jóvenes pudieran abrir cuentas bancarias para recibir un sueldo y becas a través de transferencias o ahorrar.

Después comenzó a trabajar en Banxico como asesor de Borja Gómez, cuando fue nombrada y ratificada como subgobernadora. Desde entonces, funge como asesor de la Junta de Gobierno de Banxico.

¿Quién es?

De ser ratificado por el Senado o, en su caso, por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, será el tercer miembro de la Junta de Gobierno proveniente de la Tesofe, como sucedió con las subgobernadoras Irene Espinosa y Galia Borja, extitulares de esa instancia.

Mejía Castelazo es un economista egresado de la UNAM, en donde realizó la tesina titulada *Estudio sobre el desempeño de la gestión de deuda pública para el Distrito Federal del periodo 2006-2012 desde la perspectiva DeMPA*, siglas en inglés de *debt managment performance assessment*, metodología usada para evaluar el desempeño de gestión de la deuda.

La directora de análisis económico y financiero de Banco Base, Gabriela Siller, destacó la ventaja que tiene por ser asesor de la Junta de Gobierno. Dijo a EL UNIVERSAL que contribuirá a la discusión y administración de la política monetaria de manera eficiente.

Siller mencionó como algo inédito que haya pasado de ser asesor a subgobernador en tan sólo dos años.

"Fue una sorpresa su nombramiento", expresó. Confió en que, al igual que Esquivel y Jonathan Heath, comparta sus conocimientos y perspectivas en redes sociales. Lo más relevante, manifestó, es que emita su voto de manera autónoma, siguiendo el objetivo del Banco de México.

"Cualquier desviación de eso podría provocar especulación, incertidumbre y pérdida de reputación del banco", advirtió.

La Secretaría de Hacienda destacó que el candidato cuenta con una sólida base académica y amplia experiencia. ●

GABRIELA SILLER
Directora de análisis de Banco Base

"[Debe emitir su voto de manera autónoma], cualquier desviación podría provocar incertidumbre y pérdida de reputación del banco"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar Mejía fungió como subtesorero de Operación en la Tesorería de la Federación y acudía a conferencias durante la pandemia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	30	06/01/2023	LEGISLATIVO

Iniciativa de ley de ciencia, un retroceso de 50 años

Destacados integrantes de la comunidad científica reprueban la propuesta de ley de AMLO, pues al analizarla ven una "ideología barata" que atenta contra la libertad de investigación

YANET AGUILAR SOSA
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

La iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LHCTI) enviada a la Cámara de Diputados por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, el pasado 13 de diciembre, es retrógrada, centralista y afecta la libertad académica. Integrantes de la comunidad científica la califican de propuesta cargada de ideología barata y producto de un nacionalismo étnico; una ley que pretende crear una ciencia de Estado, que retrocede 50 años, que atenta contra la investigación científica contemporánea y cree "descubrir el agua tibia" al incorporar en sus título a las humanidades, aunque siempre han estado las ciencias sociales.

"Resumiría esta propuesta de ley como una iniciativa del Presidente que refleja las obsesiones ideológicas de la doctora (María Elena) Álvarez-Buylla (titular del Conacyt) y que lo que busca es crear una estructura centralista para generar una investigación de Estado y una ciencia de Estado", afirma el doctor Antonio Lazcano, quien señala que esta iniciativa no sólo excluye a las universidades públicas y privadas de la Junta de Gobierno, y a los representantes de los investigadores, sino que propone una investigación en desarrollo tecnológico guiada por el Estado desde la visión del nacionalismo étnico.

El científico de la UNAM y miembro de El Colegio Nacional señala que este nuevo proyecto está determinado por una visión de lo que se llama el nacionalismo étnico. "Álvarez-Buylla está confiando en el valor que existe en el conocimiento empírico y lo está poniendo en contradicción con el valor de la investigación científica contemporánea, lo cual son oposiciones totalmente ridículas, por un lado; y por otro lado, lo que está haciendo es con esta visión centralista, suprimir lo que es uno de los grandes valores de la investigación que es precisamente la evaluación de pares".

La iniciativa de 124 páginas, se suma a otras cuatro iniciativas existentes, incluido un proyecto de la propia comunidad científica. Sin embargo, ésta ha sido cuestionada porque no tuvo consenso ni consulta a la comunidad y posee una carga ideológica.

Ayer, a través de un comunicado, el Conacyt defendió la Ley y afirmó que fortalecerá al Conacyt como Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, que garantiza el derecho humano a la ciencia, y que desde 2019 ha hecho un proceso de consulta con la comunidad, incluidas instituciones de educación públicas y privadas.

La doctora Brenda Valderrama, biotecnóloga de la UNAM y una de las científicas que ha analizado a mayor profundidad esta ley, asegura que no sólo se trata de un proyecto que nos regresa a la ciencia de los años 70, sino que "tiene todo el espíritu de la administración" y es una ley retrógrada "donde se pierden muchos de los avances logrados en los últimos 50 años".

Asegura: "Por supuesto, lo que quiere es desaparecer al Conacyt como lo conocemos para generar algo que tiene una carga ideológica terrible. La mitad del documento es ideología barata, no hay un solo diagnóstico. Está basada en la desconfianza, está basada en el rechazo, está basada en el reproche, pero no hay un solo diagnóstico. No es la ley que México necesita, es la ley que ellos quieren", dice en referencia a la administración del presidente López Obrador.

Es una ley que excluye de la Junta de Gobierno a la ANUIES, a las universidades públicas y privadas y a los representantes de los investigadores, como dice Lazcano, quien agrega que a cambio propone que la investigación en desarrollo tecnológico esté guiada por el propio Estado.

"No es documento de coordinación entre órdenes de gobierno, es un documento centralista donde una sola cabeza, que es la persona que está en la presidencia de la República, va a tomar las decisiones de ciencia en el país, y le va avisar a sus empleados —sus secretarios— y también a los gobernadores, qué es lo que les toca hacer y eso es lo que está mal", afirma Valderrama. La investigadora enfatiza que esta propuesta de ley nos regresa a donde estábamos en 1970, "a una agencia de becas a discreción y un sistema de financiamiento completamente discrecional, a modo".

Ese señalamiento de retroceso y de centralismo en la gobernanza también lo puntualiza la doctora Alma Maldonado, investigadora del Cinvestav y de la UNAM. "Hay muchas preocupaciones, yo destacaría la de la gobernanza,

y cuál es el planteamiento que hay detrás de la ley que es querer controlar al Sistema, querer controlar a los actores, querer controlar la agenda y los temas que se investigan en México. Es cambiar la gobernanza y diluir los órganos colegiados, omitir la representación de las universidades autónomas, es muy grave y debe se una llamada de atención para la comunidad científica".

¿Inclusión de las humanidades?

Aunque con menos presencia, pero las humanidades y las ciencias sociales han estado incorporadas al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología desde su fundación y el hecho de que esta ley las incluya en su nombre no significa nada, "creen que están descubriendo el hilo negro o el agua tibia, como decimos los mexicanos, pero las humanidades y las ciencias sociales desde un principio han estado contempladas en la promoción de la investigación académica", afirma Lazcano. Y Maldonado agrega que hay un falso planteamiento en la propuesta de ley y en lo que dice la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, cuando afirma que por primera vez las humanidades van a ser tomadas en cuenta y ser parte del sistema, "sólo le suma una sigla más, la H, pero esto no es una reivindicación, porque la investigación humanística siempre ha sido parte del Conacyt y de sus programas y del Sistema Nacional de Investigadores".

La doctora Leticia Calderón, profesora-investigadora del Instituto Mora, dice que el hecho de incluir a las humanidades es para darles visibilidad, "porque claro que se incluían, pero siempre hubo debate fuerte, en términos de hacer menos o evaluar de una manera muy rígida a la producción que desde esa área se da".

De reversa

Los científicos consultados coinciden en que es una ley que limita la libertad de investigación, pues la comunidad ahora dependería de las determinaciones del Estado, que Antonio Lazcano califica como una visión de ceguera extraordinaria. "Nadie duda del papel rector que el Estado debe tener en la investigación académica, pero al limitar la libertad de investigación, al limitar las preguntas que los investigadores se hagan, se circunscribe la visión de la investigación a lo que solamente diga el gobierno en turno en tanto que representante del Estado".

Para Valderrama, el Conacyt con esta propuesta ha desmantelado de facto todo el sistema de financiamiento de la ciencia al desaparecer los fondos y los fideicomisos, además desmantela también el sistema nacional de becas de posgrados y de investigadores, "corremos el riesgo que ahora los únicos programas de todo el país que no eran clientelares se vuelvan clientelares al desaparecer las reglas que les daban sustento". Maldonado agrega que en la ciencia "se convoca y se convence, no se decide autoritariamente. Ni siquiera es inteligente esa postura".

Para Lazcano es un daño más a la ciencia. "Ya en este momento la doctora Álvarez-Buylla, con sus errores, con sus rencores académicos, con su incapacidad administrativa ha dañado la ciencia de una forma terrible. Hay ejemplos muy concretos: la eliminación de los fideicomisos, la imposición de autoridades en los Centros Públicos de Investigación, las acusaciones falsas en contra de antiguos funcionarios del Conacyt: es una pena que la doctora Álvarez-Buylla, siendo una académica sólida, con un prestigio académico ganado con su inteligencia, su trabajo y su visión, ahora se haya puesto en ese papel de incondicionalidad respecto al gobierno del Presidente".

A pesar de eso, Antonio Lazcano es optimista y confía en que la comunidad académica y los legisladores se den cuenta del riesgo tan grave que esto entraña para el desarrollo académico, para la investigación científica y la investigación tecnológica en México; y lo que es más, dice, por "la derrota tan brutal que se llevó el presidente López Obrador en el relevo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante el plagio de la ministra Esquivel Mossa, la lección es que no son invencibles, no son gente que pueda presumir que cualquier iniciativa va a salir adelante".

La doctora Brenda Valderrama no es tan confiada y alerta: "No sólo no es una ley que le sirva a México, es una ley que rechaza lo que es México en el siglo XXI y que trata de aislar al país del resto del planeta y moldearlo con una carga ideológica muy severa; aísla al país de todos los criterios de calidad y competitividad". ●



BRENDA VALDERRAMA
Científica de la UNAM

"La mitad del documento es ideología barata, no hay un solo diagnóstico. Está basada en la desconfianza, en el rechazo y en el reproche"



ALMA MALDONADO
Investigadora del Cinvestav

"El planteamiento que hay detrás de la ley es querer controlar al Sistema, querer controlar a los actores, querer controlar la agenda y los temas que se investigan en México"



ANTONIO LAZCANO
Científico de El Colegio Nacional

"(Es) una iniciativa del Presidente que refleja las obsesiones ideológicas de la doctora Álvarez-Buylla y que lo que busca es crear una estructura centralista para generar una investigación de Estado"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	06/01/2023	LEGISLATIVO

Inauguran festejos del Heroico Colegio Militar

Bicentenario. Destaca el Presidente la lealtad y contribución de la institución en seguridad y formación de fuerzas armadas

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró inaugurados los festejos por los 200 años del Heroico Colegio Militar, que año con año forja cuadros de las fuerzas armadas. La agenda contempla cerca de 80 eventos conmemorativos a lo largo del año.

En una ceremonia en el Campo Marte y acompañado de su gabinete, el mandatario federal destacó que esta institución de formación castrense ha contribuido a la seguridad y al desarrollo del país.

"Declaro formalmente inaugurados los festejos del bicentenario del Heroico Colegio Militar, emblemática institución de formación profesional militar por excelencia, que por 200 años ha instruido los cuadros de mando de las fuerzas armadas del país

"Y hora también las de la Guardia Nacional, contribuyendo con su legado de compromiso a nuestro pueblo y con la lealtad institucional a la seguridad y desarrollo de México en beneficio de nuestra patria", resaltó.

En este contexto, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, invitó a la juventud mexicana a emular desde cualquier ámbito el ejemplo, la conducta y la actitud de los héroes que han formado parte de esta institución militar a lo largo de dos siglos.

"El legado del Heroico Colegio Militar debemos de portarlo con orgullo e integridad, ya que nos acredita y compromete con la patria. Debemos sentirnos dignos de la historia que hemos heredado y estar seguros de expresar con convicción al pueblo de México que las mujeres y los hombres del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional constituyen una garantía de lealtad a las instituciones, y nuestro compromiso será honrar el prestigio de este colegio en la defensa y en libertad, así como en la legalidad", expuso el general.

El titular de la Sedena afirmó que esta institución militar es un yunque forjador de los elementos que han construido al Ejército, la Fuerza Aérea y ahora a la Guardia Nacional.

"Con certeza podemos afirmar que estamos comprometidos con preservar esta herencia de honor, fundamento que guía nuestro actuar y que fue distinguida en el año de 1949 por el Congreso de la Unión mediante el decreto que le otorgó el título de heroico.

"La lealtad del Heroico Colegio Militar no es esporádica, sino constante, porque su fidelidad ha permanecido en las diversas etapas de nuestra historia", apuntó en Campo Marte.

El general secretario añadió que el legado más importante de la institución militar es el honor y el firme compromiso con las instituciones legalmente constituidas. En el evento coincidieron la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Con información de: Carlos Vega

Y ADEMÁS

Capacitación de futuros mandos

El director del Heroico Colegio Militar, Fidel Mondragón Rivero, señaló que el objetivo es dar a conocer en todo el país la importancia y la historia de la institución, en la cual se emplea un sistema educativo con instalaciones de primer nivel y que ahora también capacita a los futuros mandos de la Guardia Nacional. "Es un gran privilegio hacer este gran evento, esta gran noticia para que toda la ciudadanía conozca su historia y cuál es el aporte que damos a la sociedad mexicana".



López Obrador encabezó la ceremonia en Campo Marte. CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		06/01/2023	LEGISLATIVO

Ana Lilia Herrera: la elección del Edomex en 2023 será la madre de todas las batallas

La contienda electoral del próximo año será la madre de todas las batallas, así lo prevé Ana Lilia Herrera. La diputada priista cree esto debido a la densidad poblacional en la entidad conformada por 125 municipios en los que viven cerca de 17 millones de personas que tienen reclamos históricos que está lista para atender.

Para enfrentar el reto, aseguró la política en entrevista con Adriana Delgado, fue indispensable que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se sumara al Partido Acción Nacional (PAN) y al Partido de la Revolución Democrática (PRD). Esta decisión se tomó no solamente por la mayor posibilidad frente a las urnas, sino por un reclamo ciudadano que exige una oposición sólida.

"Hoy la sociedad está polarizada. Yo lo lamento profundamente, no debiera ser así. Yo creo que todos los días la política tendría que buscar el cómo sí para entregar resultados".

El triunfo de la alianza, dijo, dará pie a que la democracia evolucione, debido a que se tendría el primer gobierno conformado por una gran coalición. Destacó que hace unas semanas se reguló un mecanismo para permitir este tipo de gestiones a fin de que haya una verdadera representatividad, una mayor transparencia y una claridad en cuanto al cumplimiento de los acuerdos entre estas fuerzas políticas.

"Lo que está en riesgo, es mucho, no solo el Estado de México. Está en riesgo el país".

Además de esto, Herrera ve en la oposición una una oportunidad para reconciliar al país e incluso puso en la mesa la posibilidad de ampliar la coalición para que no sean solamente el PRI, el PRD y el PAN los que se encarguen de generar a los mejores perfiles para cambiar el rumbo de la nación.

Herrera aseguró que no teme al nombramiento de Delfina Gómez como aspirante del Movimiento de Regeneración Nacional, debido a que este partido, dijo, ha demostrado en cuatro años que no es una representación adecuada para el pueblo, ya que no sabe gobernar. Explicó que esta fuerza política ha adelantado su campaña debido a que es su fuerte ante la ciudadanía y no los resultados en sus gestiones. "De 2018 para la elección de 2021, Morena en el Estado de México perdió más de 30 municipios que gobernaba, es decir, no pudieron ir ni siquiera por la reelección".

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/1/5/ana-lilia-herrera-la-eleccion-del-edomex-en-2023-sera-la-madre-de-todas-las-batallas-470730.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE COATZACOALCOS		06/01/2023	LEGISLATIVO



Entrega Rutilio Escandón mil 854 concesiones del transporte público

En el municipio de Tuxtla Gutiérrez, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas hizo entrega de mil 854 concesiones a mujeres y hombres trabajadores del volante en la modalidad de pasaje tipo taxi, conforme a la Ley de Movilidad y Transporte y su Reglamento en el estado y derivado de un proceso integral de regularización del servicio público de transporte que permaneció abandonado por más de 10 años. Asistieron: la secretaria de Igualdad de Género, María Mandiola Totoricaguena; el secretario de Economía, Carlos Salazar Estrada; la directora general del Sistema DIF Chiapas, Deliamaría González Flandez, las y los diputados federales Jorge Luis Llaven Abarca y Adriana Bustamante Castellanos; las y los diputados locales, Flor de María Esponda Torres y Enrique Zamora Morlet; el alcalde de Tuxtla Gutiérrez, Carlos Morales Vázquez; así como las y los beneficiados de este programa.

https://heraldodecoatzacoalcos.com.mx/chiapas/86401-entrega-rutilio-escandon-mil-854-concesiones-del-transporte-publico.html

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/01/2023	LEGISLATIVO

Instalan la Primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia



Imprescindible, gestionar los asuntos turnados con la mayor eficiencia: diputado Sandoval Ballesteros

Boletín No.3493

Instalan la Primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

• Imprescindible, gestionar los asuntos turnados con la mayor eficiencia: diputado Sandoval Ballesteros

Este jueves fue instalada, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la Primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, presidida por el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena).

En su mensaje de bienvenida, el diputado Sandoval Ballesteros afirmó que es imprescindible gestionar los asuntos turnados con la mayor eficiencia, a fin de contribuir con el mandato constitucional y legal de la Comisión Permanente.

“Es nuestra convicción y deber atender con responsabilidad las propuestas de las y los legisladores, mismas que, sin duda, enriquecerán la discusión política de los asuntos que afectan nuestra democracia en las materias que corresponden a esta Primera Comisión”, aseguró.

Hizo un llamado para que todas y todos los integrantes colaboren de manera diligente y respetuosa durante el desarrollo de los trabajos, al expresar su disposición para escuchar y atender las inquietudes de las y los legisladores.

Posteriormente, declaró instalada la Primera Comisión con fundamento en lo dispuesto por el artículo 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por el acuerdo aprobado por el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el pasado 21 de diciembre de 2022.

Asuntos turnados

Durante la reunión, la senadora Lucía Virginia Meza Guzmán (Morena) notificó que el Pleno de la Comisión Permanente ha remitido a la Primera Comisión seis proposiciones con punto de acuerdo, los cuales serán analizados y dictaminados.

El primero exhorta al gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscalía General de Justicia de dicha entidad, a realizar una investigación pronta y exhaustiva para encontrar a los responsables del atentado en contra del periodista Ciro Gómez Leyva.

El segundo es para condenar el atentado que sufriera el periodista Ciro Gómez Leyva y para que el gobierno active en su favor el mecanismo de protección para periodistas y defensores de derechos humanos.

Otro más, exhorta al secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a incluir en el protocolo nacional de actuación de primer respondiente, medidas que garanticen los derechos de niñas, niños y adolescentes cuando estos presencian un acto de detención.

Uno más, exhorta al Ejecutivo del estado de Guerrero y a la Fiscalía General de dicha entidad, a investigar a la brevedad los actos de violencia y la masacre de pobladores ocurridos en la localidad “el durazno”, municipio de Coyuca de Catalán, el pasado 10 de diciembre de 2022.

Otro punto de acuerdo es para que la Comisión Permanente se pronuncie en contra de las violaciones a los derechos humanos cometidas en contra de la ciudadana Aurelia García, encarcelada injustamente en Guerrero durante tres años.

El último contiene un llamado a las direcciones de Seguridad Pública, Protección Civil, así como tránsito y vialidad de los tres órdenes de gobierno, a trabajar en coordinación para brindar seguridad a las y los ciudadanos y responder ante cualquier eventualidad que se pudiera presentar en los festejos decembrinos con el uso de la pirotecnia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		06/01/2023	LEGISLATIVO



El pleno desarrollo de habilidades emocionales, es primordial en la crianza y educación de niñas, niños y adolescentes: Laura Imelda Pérez Segura

“En definitiva, el pleno desarrollo de habilidades emocionales es primordial en la crianza y educación de niñas, niños y adolescentes; por ello, esta iniciativa busca incorporar acciones clave que fomenten dichas habilidades a través de la identificación, utilización, entendimiento y gestión de las emociones de manera eficaz y positiva”, puntualizó la Diputada Federal Laura Imelda Pérez Segura desde el Palacio Legislativo de San Lázaro.

https://hojaderutadigital.mx/el-pleno-desarrollo-de-habilidades-emocionales-es-primordial-en-la-crianza-y-educacion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-laura-imelda-perez-segura/



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06/01/2023	LEGISLATIVO

¿Regalo para Biden?: cómo reaccionaron los políticos mexicanos tras la recaptura de Ovidio Guzmán



La **recaptura de Ovidio Guzmán**, hijo de Joaquín ***El Chapo*** Guzmán, desató una ola de violencia en el estado de Sinaloa este 5 de enero, principalmente en **Culiacán**, tras un intenso operativo efectuado por las fuezas armadas. Además de los estragos generados, también ocasionó que diversas figuras de la política mexicana se pronunciaran por estos hechos.

En un primer momento solo se reportaron balaceras, vehículos incendiados y narcobloqueos en la sindicatura de Jesús María, sin que se diera a conocer el aseguramiento del capo de 32 años. Ante estos disturbios, el expresidente **Vicente Fox** lamentó el "**terror, pánico y miedo**" generado en Sinaloa.

Gabriel Quadri, diputado federal del PAN, también relacionó la detención de *El Ratón* con la llegada de Biden a tierras aztecas. Pero fue más allá al mencionar que AMLO **"traicionó a sus amigos del Cártel de Sinaloa**" con la finalidad de que el presidente estadounidense no lo señale por complicidad. "Regalo de Reyes para Biden...", expresó el también excandidato a la presidencia de México.



Ratifica nombramiento de Carlos Joaquín como embajador de México en Canadá

Con 23 votos a favor, 12 en contra y una abstención, el ex gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, fue ratificado por el Pleno de la Comisión Permanente como nuevo embajador de México en Canadá. De esta forma, dice la diputada panista Mariana Gómez del Campo, el Gobierno Federal sigue entregando cargos diplomáticos a cambio de favores políticos.

https://www.notisistema.com/noticias/seccion/mexico/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	06/01/2023	LEGISLATIVO

PAN condena abusos contra personal médico

En los últimos años, debido a la austeridad y a la mala planeación del Gobierno federal, los médicos en instituciones de salud públicas han enfrentado atrasos en sus pagos, complementos de salario y prestaciones, incluido el aguinaldo, además de abusos laborales, extensas jornadas y carencias de material y equipamiento, acusó el diputado federal Éctor Ramírez Barba (PAN).

Desde los primeros días del año señaló que el sistema de salud está otra vez en situación de emergencia por la falta de pagos y abusos que se cometen en contra de la comunidad médica, quienes están teniendo que salir a las calles y hacer paros en los hospitales, ante la indiferencia de las autoridades.

Ramírez Barba lamentó que al reincorporarse de su periodo vacacional, el personal del ISSSTE se enfrenta a la incertidumbre, desinformación, amenazas y coacciones, principalmente por cambios en el sistema de registro de asistencia sin previo aviso.

Apuntó que, de acuerdo a información pública, el 4 de enero pasado, más de 300 médicos, trabajadores del Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE, iniciaron un paro de labores y realizaron cierre de calles y avenidas para exigir se respeten los derechos laborales.

Además, han solicitado espacios de diálogo para resolver la situación de las condiciones de trabajo que tienen, el pago de riesgos profesionales, jornadas de ocho horas y reconocimiento a la antigüedad y profesionalización.

Por lo anterior, expresó Ramírez Barba, desde la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la bancada de Acción Nacional en la Cámara de Diputados condena los abusos, amenazas y todo tipo de violaciones a los derechos humanos que el Gobierno federal ha cometido en contra de los médicos.

Y se hace, dijo, un urgente llamado para que las instituciones federales otorguen a la brevedad las remuneraciones que les corresponden a los médicos por concepto de salario y complementos, incluido el aguinaldo que se les negó a los trabajadores de Pemex, además de pagar las jornadas extras y brindar días de descanso suficientes. / JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Querétaro		06/01/2023	LEGISLATIVO



Inconstitucional suspensión de elección de consejerías

La suspensión del proceso de selección de los consejeros electorales del INE es una muestra de las constantes agresiones realizadas por los legisladores de Morena a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consideró José Báez Guerrero, diputado federal.

https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/inconstitucional-suspension-de-eleccion-de-consejerias-9422174.html

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Plantean aumentar capacidades de municipios en protección y prevención de violencia de género

La diputada Paloma Sánchez Ramos, del PRI, propuso una iniciativa que reforma y adiciona el artículo 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre De Violencia, con el fin de aumentar las capacidades institucionales de los municipios en materia de protección y prevención de la violencia de género.

https://billieparkernoticias.com/plantean-aumentar-capacidades-de-municipios-en-proteccion-y-prevencion-de-violencia-de-genero/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	17	06/01/2023	LEGISLATIVO

Morena denuncia a la priista Del Moral por espectaculares

Edomex. Mario Delgado lleva al instituto electoral local el señalamiento por actos anticipados de campaña; aparecen 500 anuncios con la imagen de la precandidata

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

Morena denunció ante el Instituto Electoral del Estado de México a la precandidata del Partido Revolucionario Institucional a la gubernatura, Alejandra del Moral, por actos anticipados de campaña dada la aparición de al menos 300 espectaculares y 200 anuncios exteriores en los que promociona su imagen.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, informó que la denuncia fue presentada ante la autoridad electoral estatal, a la que cuestionó por no haber hecho ningún señalamiento respecto a estos espectaculares, que comenzaron a aparecer en avenidas principales, bardas y transporte público del Edomex.

"Curiosamente, las autoridades electorales no han dicho nada sobre estos espectaculares; no obstante que estamos a días de arrancar formalmente la precampaña".

Acompañado de Horacio Duarte, coordinador de precampaña de Delfina Gómez, así como del delegado nacional del partido, Higinio Martínez, Delgado estimó en 30 millones de pesos el costo de los espectaculares, que es el tope de precampaña establecido por la autoridad electoral.

"Estamos exigiendo al instituto que actúe de inmediato retirando los anuncios y espectaculares y que se contabilice este gasto como gastos de precampaña; por lo tanto, Alejandra del Moral no tendrá recursos para su precampaña", aseguró.

Además demandó, de cara al arranque de la precampaña el próximo 14 de enero, que "haya juego limpio, queremos que se respete la ley. No puede haber ningún tipo de campañas encubiertas en favor de alguien".

En su mensaje, detalle que los espectaculares hacen alusión a la revista *Mundo Ejecutivo*, sin embargo, en su página web no hay tal publicación, por lo cual se trata de una simulación.

"Supuestamente es una revista la que se anuncia *Mundo Ejecutivo*, si ustedes entran a la página no hay rastro de la portada que está en todos los espectaculares, por lo tanto está claro que se trata de una simulación, una campaña tramposa para posicionar de manera anticipada a la precandidata del PRI", acusó.

La polémica por #EsClaudia

El pasado 27 de diciembre diputados de Morena presumieron la contratación de espectaculares en apoyo a la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, pese a la prohibición del Instituto Nacional Electoral.

Los legisladores morenistas Miguel Torruco, Aleida Alavez, Patricia Armendáriz, Mauricio Cantú y Alejandro Robles, entre otros, admitieron abiertamente su participación en una campaña para contratar dichos anuncios en diversas entidades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	17	06/01/2023	LEGISLATIVO



El partido guinda apunta que la promoción en una revista es en realidad un montaje. HAARON ÁLVAREZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	06/01/2023	LEGISLATIVO

Presenta denuncia ante IEEM contra el PRI

Morena exige bajar anuncios en Edomex

MARIO DELGADO solicita que se investigue la colocación de espectaculares y se consideren gastos de precampaña; diputada Graciela Sánchez lleva el asunto al pleno del Congreso

• Por José Antonio González y Yulia Bonilla

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, dio a conocer que su partido presentó una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), debido a más de 300 espectaculares y 200 anuncios en transporte público con la imagen de Alejandra del Moral, quien aspira a la candidatura a gobernadora de esta entidad como abanderada del PRI.

Mediante redes sociales, compartió un video acompañado por Higinio Martínez y Horacio Duarte —miembros del equipo de campaña de la candidata morenista, Delfina Gómez— en el que exigió que "se respete la ley".

"No puede haber ningún tipo de campañas encubiertas en favor de alguien. Hemos presentado una denuncia formal ante el IEEM por estos espectaculares y anuncios en transporte público de Alejandra del Moral. Curiosamente, las autoridades electorales no han dicho nada, no obstante que estamos a días de que arranque formalmente esta precampaña", declaró.

El dirigente partidista señaló que el costo de estos espectaculares es superior a los 30 millones de pesos, que representan el tope de precampaña que dictaron las autoridades, por lo que demandaron que se retiren y se contabilicen como gastos de precampaña.

Por separado, la diputada federal guinda, Graciela Sánchez, solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al IEEM investigar y esclarecer la procedencia de los espectaculares.

Mediante un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente, la legisladora acusó que los anuncios que esta semana aparecieron en la entidad mexiquense a favor de la aspirante podrían representar actos anticipados de precampaña.

Al hacer uso de la tribuna, Sánchez Ortiz evocó las leyes y autoridades electorales, para argumentar que los procesos democráticos para renovar las gubernaturas están sujetos a las reglas constitucionales "a las que se les debe dar cumplimiento".

Acusó que en el Estado de México ya hay "indicios" de conductas ilícitas desde mediados del 2022, cuando se comenzó a presentar una "sobreexposición publicitaria" de la exsecretaria de Desarrollo Social local.

La diputada reclamó que dicha promoción se da a través de ejemplares de la revista *Mundo Ejecutivo* y los espectaculares que de ésta se han instalado en la entidad.

"Promocionan la imagen del PRI, sin mencionar que también en el transporte público y en bardas perimetrales... Revistas que, por cierto, están ausentes de manera física en el mercado estatal y nacional para su adquisición, por lo que se dificulta revisar su contenido político o publicitario y, únicamente, nos quedamos con la imagen y el slogan que refiere la portada de éstas", reclamó.

Por eso, la morenista dijo que, al encontrarse en diversas partes del estado y sus límites, "persiste una conducta indebida y muy probablemente violatoria de la ley, que no se puede pasar desapercibida".

La legisladora acusó que estas acciones tienen el objetivo de posicionar de forma deliberada a la exfuncionaria mexiquense y a los partidos que la impulsan, en vísperas del proceso electoral que se realizará este año.

EL DATO

EL COORDINADOR de los Comités de Defensa de la 4T en Coahuila, Armando Guadiana, dio por cerrado el conflicto con los consejeros de Morena que pedían rectificar la elección.



DE IZQ. a der.: Horacio Duarte, Mario Delgado e Higinio Martínez, ayer.

Foto: Especial

Diputada de México pide reconocer el primer congreso feminista



La diputada Jaqueline Hinojosa propuso hoy inscribir en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados el Primer Congreso Feminista para perpetuar el recuerdo de esas mujeres.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) recordó que el histórico congreso fue convocado entre el 13 y el 16 de enero de 1916 en Mérida, Yucatán, y sirvió de pauta para que las mujeres de aquel entonces tuvieran un espacio de comunicación en el cual analizar la situación de sus derechos y los retos que enfrentaban las féminas.

El logro de la igualdad intelectual entre hombres y mujeres, el acceso paritario a espacios educativos, así como la manifestación de que la mujer puede desempeñar cualquier cargo público eran las principales encomiendas, enfatizó la legisladora.

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

BREVES

Plantea MC cambios en seguridad nacional

En la Comisión Permanente, la senadora Patricia Mercado expuso la iniciativa de Movimiento Ciudadano que plantea un cambio completo en la visión de la política de seguridad alejada de la militarización y del centralismo de la actual Estrategia.

Para que México cuente con un instrumento de planeación y de gestión en seguridad pública y ciudadana, el coordinador de la bancada naranja en el Senado de la República, Clemente Castañeda, presentó una iniciativa que busca fortalecer el proceso para el diseño, formulación, análisis, aprobación y evaluación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06/01/2023	LEGISLATIVO

“¿Alguien quiere preocuparse por los blancos?”; tundieron a diputado de MC por comentario racista



El militante de **Movimiento Ciudadano** (**MC**) **Horacio Fernández Castillo** causó gran polémica en redes sociales por **lamentar que pronto ya no habrá gente blanca en Europa.**

“Una Europa sin europeos”, acusó el emecista refiriéndose al tono de piel.

El legislador dijo que esto será “el resultado de una política planeada e instrumentada durante décadas para evitar los Hijos” y aprovechó para **ejemplificar su postura con los equipos del Mundial**.

Y es que como se ha visto, en los eventos deportivos, teniendo como muestra el más reciente en Qatar, los atletas de ese continente tienen diferentes tonalidades de piel (como podría ser Nico Williams de España); sin embargo, este punto ha sido el último puesto en discusión, siendo lo más importante su rendimiento en la cancha.



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		06/01/2023	LEGISLATIVO



Rechaza PRD, avalar a Carlos Joaquín González como Embajador de México en Canadá; hombre de traiciones y deslealtades

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados, a través de la Vicecoordinadora Elizabeth Pérez Valdez, refrendó su voto en contra de la ratificación de Carlos Manuel Joaquín González, como embajador de México en Canadá, tras señalar que, amén de carecer de las credenciales y requisitos para cumplir dicha misión; defraudó la confianza de la ciudadanía y de la coalición opositora que lo postuló hace seis años para gobernar el estado de Quintana Roo.

https://hojaderutadigital.mx/rechaza-prd-avalar-a-carlos-joaquin-gonzalez-como-embajador-de-mexico-en-canada-hombre-de-traiciones-y-deslealtades/



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		06/01/2023	LEGISLATIVO



Propone Jorge Luis Llaven tipificar el acecho como delito en el Código Penal Federal

El diputado Jorge Luis Llaven Abarca (PVEM), integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, informó que propuso una iniciativa para tipificar el acecho como delito en el Código Penal Federal, y sancionar esa conducta con cárcel, multa o reparación de daño.

https://efekto10.com/propone-jorge-luis-llaven-tipificar-el-acecho-como-delito-en-el-codigo-penal-federal/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		06/01/2023	LEGISLATIVO



Propone Rocío Corona sancionar hasta con nueve años de prisión la venta de medicamentos por internet sin licencia sanitaria

La diputada Rocío Corona Nakamura (PVEM) informó que impulsa una iniciativa para castigar hasta con nueve años de prisión a quienes, a través de internet o en puestos semifijos, vendan medicamentos que requieren receta médica, y no cuenten con una licencia sanitaria que los acredite como farmacia.

https://efekto10.com/propone-rocio-corona-sancionar-hasta-con-nueve-anos-de-prision-la-venta-de-medicamentos-por-internet-sin-licencia-sanitaria/